

Igualmente comunicamos que se encuentra en el tablón de anuncios de esta Federación y de la Dirección General de Deportes el Reglamento Electoral, los Censos por Estamentos y el Calendario Electoral.

Badajoz, 1 de febrero de 1997.—El Presidente de la Federación T. Extremeña de Gimnasia, FERNANDO CARO BORREGO.

## FEDERACION TERRITORIAL EXTREMEÑA DE FUTBOL

### *ANUNCIO de 3 de febrero de 1997, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.*

De orden del señor presidente y de conformidad con lo establecido en el art. 19 de los vigentes Estatutos de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol, se convoca Asamblea General Ordinaria, que

se celebrará el día 18 de febrero de 1997, en el salón de actos de la Comunidad de Propietarios del Edificio «Z», sito en la calle Donoso Cortés, 6, 4.<sup>a</sup> planta, de Badajoz, a las 19.00 horas en primera convocatoria, a las 19.30 horas en segunda convocatoria y a las 20.00 horas en tercera, con el siguiente orden del día:

#### O R D I N A R I A

- 1.º Palabras del señor presidente.
- 2.º Propuestas del señor presidente.

De acuerdo con lo preceptuado le significamos que no es posible la delegación en otra persona que no sea el titular y se recuerda la obligación que tiene de presentar el D.N.I., para recoger la credencial para su acceso a la sala.

Badajoz, 3 de febrero de 1997.—El Gerente, JUAN DE DIOS MONTERDE MACIAS.